

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA Y DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN WEB COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS ATENDIDAS Y DE LOS RECURSOS DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL. FAISEM MP, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (EXPTE.: P.A.SIMP.02/2024)

CONTRATO DE TRAMITACIÓN ORDINARIA.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 98.915,66 € (IVA no incluido)

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EN EL SIREC: 01/10/2024 Referencia: 2024-0001529895

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 16/10/2024

RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS:

- | | |
|---|------------------|
| - FUNDACIÓN AYESA | - CIF: G91809228 |
| - FUNDACIÓN I-D DEL SOFTWARE LIBRE | - CIF: G18799874 |
| - OPEN SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET, S.L. | - CIF: B83513705 |
| - TICSMART, S.L. | - CIF: B93275675 |

Con fecha 17 de octubre de 2024 se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación y relacionadas en el Pliego de Cláusulas Particulares de la licitación, quedando la composición de la misma como a continuación se expone:

- Presidente: D. Fermín Polaina Lillo
- Secretaría: D. Juan Antonio Moñiz Mora
- Vocales: D^a. M^a José Díaz Martín
D. Rafael Molina Carrasco
D^a Susana Ortega Rodríguez
D. Antonio de Haro Bueno
D^a. Carmen Porras Cruz

Una vez constituida la Mesa, se lleva a cabo la primera reunión de la misma. En este sentido y habiendo sido presentadas cuatro (4) ofertas en tiempo y forma, se procede a la apertura del sobre/archivo nº 1, con los siguientes resultados:

- **FUNDACIÓN AYESA:** Examinada por esta Mesa de Contratación la documentación administrativa aportada por el licitador correspondiente al sobre/archivo nº 1, no se han apreciado defectos, por lo que se considera correcta la documentación presentada.



- **FUNDACIÓN I-D DEL SOFTWARE LIBRE:** Examinada por esta Mesa de Contratación la documentación administrativa aportada por el licitador correspondiente al sobre/archivo nº 1, no se han apreciado defectos, por lo que se considera correcta la documentación presentada.

- **OPEN SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNET, S.L:** Examinada por esta Mesa de Contratación la documentación administrativa aportada por el licitador correspondiente al sobre/archivo nº 1, se han observado los siguientes defectos subsanables:

- **NO ha aportado el Anexo IV:** DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A PERTENENCIA O NO A UN GRUPO DE EMPRESAS.

Por la presente, se le requiere para la subsanación de la omisión señalada, **debiendo aportar el Anexo IV correctamente cumplimentado**, de conformidad con lo indicado en el punto 10.4, apartado e), del Pliego de Condiciones Particulares.

A estos efectos, y en virtud de lo indicado ex artículo 141.2 LCSP, se procede a otorgar al licitador un plazo máximo de tres (3) días hábiles para la subsanación de los citados defectos, con la advertencia expresa de que, de no dar cumplimiento a dicho trámite, será excluido del presente procedimiento.

- **TICSMART, S.L:** Examinada por esta Mesa de Contratación la documentación administrativa aportada por el licitador correspondiente al sobre/archivo nº 1, no se han apreciado defectos, por lo que se considera correcta la documentación presentada.

Finalizado el plazo concedido, la Mesa se reunirá para la comprobación de la documentación de subsanación solicitada a la empresa y admisión a la licitación, si procede.

En Sevilla, a 22 de octubre de 2024

Fdo. Juan Antonio Moñiz Mora
Secretaría

Visto bueno

Fermín Polaina Lillo
Presidente